HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 721

Causante:

BLOQUE UNION POR LA PATRIA

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ RESPONDER LOS PEDIDOS DE INFORMES PRESENTADOS POR ESTE H.CUERPO DESDE EL INICIO DE LA ACTUAL GESTIÓN MUNICIPAL EN DICIEMBRE DE 2023.-

721

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unión por la Patria

17

25 de septiembre del 2024

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Visto:

Los numerosos pedidos de informes presentados por este Honorable Concejo Deliberante desde el inicio de la actual gestión municipal en diciembre de 2023 que aún no han sido respondidos.

Considerando:

Que han transcurrido ya nueve meses desde el inicio de la actual gestión municipal, en los cuales se han presentado múltiples pedidos de informes sobre temas de crucial importancia para las vecinas y vecinos de este municipio y también para a transparencia y el buen funcionamiento de la administración pública;

Que el derecho a la información es fundamental para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas por parte del Ejecutivo Municipal en cumplimiento de los principios democráticos de gobierno abierto y participación ciudadana;

Que la falta de respuesta a los pedidos de informes obstaculiza el rol de control y fiscalización que tiene este Concejo Deliberante, afectando el derecho de los vecinos a estar informados sobre la marcha de los asuntos municipales;

Que es necesario que el Departamento Ejecutivo cumpla con su obligación de responder y tiempo y forma los pedidos de informes presentados con el fin de garantizar un funcionamiento transparente y eficiente del gobierno local.

Por todo lo expuesto, las y los concejales abajo firmantes solicitan el tratamiento y sanción del siguiente:

721

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unión por la Patria

17

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo proceda a responder a la brevedad en forma completa y detallada todos los pedidos de informes presentados por este Honorable Cuerpo desde el inicio de la actual gestión municipal en diciembre de 2023.

Artículo 2°: De forma.

Lic. Marcos Alcides Díaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela Schuppisser
CONCEJALA
BLOQUE UNIÓN POR LA PATRIA
HCD San Isidro

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 02/10/24 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

SAN ISIDRO 03 de OCTUBRE de 2024

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martin Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
26 SEP 2024
12:24 hs